

Quito, 15 de marzo del 2016

Señores  
Socios

**INNOVA ABOGADOS Y CONSULTORES LEONNAESTUDIO S.A.**

Cludad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la presentación de informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

En el ejercicio económico 2015, no existió actividad empresarial alguna por cuanto hasta el momento no se han generado ingresos, compras o gastos.

Es importante manifestar que durante el periodo 2015 todos los esfuerzos han sido encaminados a la planificación, investigación de mercado y otras actividades que permita abrir caminos a la empresa.

Atentamente,



Sra. Mónica Patricia Naranjo Rivas

**GERENTE GENERAL**

**INNOVA ABOGADOS Y CONSULTORES LEONNAESTUDIO S.A.**